



Resolución de Decanato **11 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP. 552/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERSADOS PARA CUBRIRDOS (2) CARGOS DE BECARIOS DE FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LA BIBLIOTECA DE ESTA FACULTAD. Toma de Posesión.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
04/02/2025

VISTO La RD 1203/2024 EXA UNSA, por la cual se designó a las alumnas: María Florencia LOPEZ FRANCO y Jimena Lujan RODRIGUEZ para cubrir dos (2) cargos de Becario de Formación a fin de realizar tareas de digitalización de los Seminarios Tesis y otros materiales en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del Reglamento de Becas de Formación Res. CS. 368/23, y;

CONSIDERANDO:

Que, la NOTA N° 69/2025, la Srta. Jimena Lujan RODRÍGUEZ, informa que Toma Posesión del cargo, motivo de estos actuados, a partir del día 03 de febrero de 2025.

Que, la NOTA N° 70/2025, la Srta. María Florencia LOPEZ FRANCO, informa que Toma Posesión del cargo, motivo de estos actuados, a partir del día 03 de febrero de 2025.

Que, ambas notas, tiene la conformidad del Tutor: Bib. David Ángel AGUILERA.

Que, se cuenta con el visto bueno del señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Mag. Gustavo Daniel GIL.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer que la alumna Jimena Lujan RODRIGUEZ - DNI N° 41.749.864, realizó la efectiva Toma de Posesión, como Becaria de Formación, para realizar tareas de digitalización de los Seminarios Tesis y otros materiales en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del Reglamento de Becas de Formación Res. CS. 368/23, a partir del día 03 de febrero de 2025 y por el término de 1 (un) año, sin contar con el mes de enero de 2026.

ARTICULO 2°.- Establecer que la alumna María Florencia LOPEZ FRANCO - DNI N° 44.136.862, realizó la efectiva Toma de Posesión, como Becaria de Formación, para realizar tareas de digitalización de los Seminarios Tesis y otros materiales en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del



Resolución de Decanato 11 / 2025 - EXA -UNSa
EXP. 552/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERSADOS
PARA CUBRIR (2) CARGOS DE BECARIOS DE FORMACIÓN PARA
DESEMPEÑARSE EN LA BIBLIOTECA DE ESTA FACULTAD. Toma de
Posesión.



De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
04/02/2025

Reglamento de Becas de Formación Res. CS. 368/23, a partir del día 03 de febrero de 2025 y por el término de 1 (un) año, sin contar el mes de enero de 2026.

ARTICULO 3°.- Disponer que la supervisión y el cumplimiento de las actividades de las becarias estará a cargo del Bib. David Ángel AGUILERA, quien arbitrará los medios para tal fin.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a las alumnas: Jimena Lujan RODRIGUEZ, María Florencia LOPEZ FRANCO y al Bib. David Ángel AGUILERA. Hágase saber con copia a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Personal Nodocente de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia, Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa